



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 049 -2017-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 31 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N.° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 027-2013-SUNAT, se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que con la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 002-2014-SUNAT/800000 se encargó a la trabajadora Vilma Rosario Quispe Cama en el cargo directivo de libre designación y remoción de Supervisora de la División de Bienestar Social de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y encargar a la trabajadora que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 3 de abril de 2017, la encargatura de la trabajadora Vilma Rosario Quispe Cama en el cargo directivo de Supervisora de la División de Bienestar Social de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 3 de abril de 2017, a la trabajadora Claudia Cecilia Rosa Olórtegui Lena en el cargo directivo de Supervisora de la División de Bienestar Social de la Gerencia de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

PEDRO MANUEL TAPIA ALVARADO
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas